

Contenido

| | |
|---|-----------|
| I. PRESENTACIÓN | 3 |
| II. INTRODUCCIÓN | 4 |
| III. MARCO LEGAL, ESTRATÉGICO Y OPERATIVO | 4 |
| 3.1. MARCO LEGAL | 4 |
| 3.2. MARCO ESTRATÉGICO | 6 |
| 3.2.1. Agenda Patriótica | 6 |
| 3.2.2. Plan General de Desarrollo Económico y Social para Vivir Bien (PGDES) | 7 |
| 3.2.3. Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES)..... | 7 |
| 3.2.4. Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI 2016 – 2020)..... | 7 |
| 3.2.5. Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz 2016-2020..... | 8 |
| 3.2.5.1. Misión del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz | 9 |
| 3.2.5.2. Visión del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz | 9 |
| 3.3. MARCO OPERATIVO..... | 9 |
| 3.3.1. Indicadores de Eficacia y Eficiencia | 9 |
| 3.3.2. Articulación Acciones de Mediano Plazo - Acciones de Corto Plazo y su ponderación..... | 10 |
| IV. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ | 11 |
| V. ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021 | 12 |
| 5.1. Acción de Corto Plazo - 1.1 IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE FISCALIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GADLP | 12 |
| 5.2. Acción de Corto Plazo - 2.1 IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA UNA GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE, EFECTIVA Y ECONÓMICA | 12 |
| 5.3. Acción de Corto Plazo - 2.2 FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GADLP | 15 |
| 5.4. Acción de Corto Plazo - 2.3 DESARROLLAR ESTRATEGIAS GUBERNAMENTALES PARA UNA GESTIÓN ARTICULADA Y CONCURRENTE | 15 |
| 5.5. Acción de Corto Plazo - 3.1 PROMOVER MECANISMOS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA POR SERVICIOS QUE PRESTA EL GADLP | 16 |
| 5.6. Acción de Corto Plazo - 3.2 FORTALECER LOS MECANISMOS PARA GARANTIZAR LA RECAUDACIÓN DE REGALÍAS MINERAS Y FORESTALES | 17 |
| 5.7. Acción de Corto Plazo - 4.1 CONSTRUIR, MEJORAR Y MANTENER LA RED VIAL DEPARTAMENTAL | 17 |
| 5.8. Acción de Corto Plazo - 4.2 CONSTRUIR EL TENDIDO ELECTRICO DE LA RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN..... | 17 |
| 5.9. Acción de Corto Plazo - 4.3 CONSTRUIR Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO | 17 |
| 5.10. Acción de Corto Plazo - 5.1 APOYAR Y FOMENTAR AL DESARROLLO DE LA BASE PRODUCTIVA AGROPECUARIA | 18 |
| 5.11. Acción de Corto Plazo - 5.2 PROMOVER MECANISMOS PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO | 19 |
| 5.12. Acción de Corto Plazo - 5.3 DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DEL TURISMO | 20 |
| 5.13. Acción de Corto Plazo - 6.1 APOYAR TÉCNICAMENTE AL SECTOR MINERO, METALÚRGICO E HIDROCARBUROS | 20 |
| 5.14. Acción de Corto Plazo - 7.1 FORTALECER LAS ACCIONES DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 20 |

| | | |
|-------|--|----|
| 5.15. | Acción de Corto Plazo - 7.2 ATENDER Y MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES NATURALES..... | 21 |
| 5.16. | Acción de Corto Plazo - 8.1 CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS | 21 |
| 5.17. | Acción de Corto Plazo - 9.1 FORTALECER EL SERVICIO DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE TERCER NIVEL PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA SANITARIA..... | 22 |
| 5.18. | Acción de Corto Plazo - 9.2 PREVENCIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIA DE ENFERMEDADES ENDEMICAS Y EVENTOS QUE CAUSAN BROTOS PARA LA MITIGACION DE LAS MISMAS..... | 22 |
| 5.19. | Acción de Corto Plazo - 9.3 FORTALECER LA GOBERNANZA SANITARIA DEL SEDES EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ | 23 |
| 5.20. | Acción de Corto Plazo - 9.4 IMPLEMENTAR MECANISMOS DE PROMOCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN, ACCESO Y CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES | 23 |
| 5.21. | Acción de Corto Plazo - 9.5 INCENTIVAR EL USO DE LA MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL MILENARIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD | 23 |
| 5.22. | Acción de Corto Plazo - 10.1 FORTALECER Y APOYAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA | 23 |
| 5.23. | Acción de Corto Plazo - 11.1 APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS INSTITUTOS TÉCNICO TECNOLÓGICOS | 24 |
| 5.24. | Acción de Corto Plazo - 11.2 CONSTRUIR, MANTENER Y EQUIPAR LOS INSTITUTOS TÉCNICOS TECNOLÓGICOS..... | 24 |
| 5.25. | Acción de Corto Plazo - 12.1 FORTALECER AL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA..... | 24 |
| 5.26. | Acción de Corto Plazo - 13.1 COADYUVAR EN LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE | 24 |
| 5.27. | Acción de Corto Plazo - 14.1 PROMOCIONAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL | 26 |

VI. ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA GESTIÓN 2022

VII. ANTEPROYECTO PRESUPUESTO GESTIÓN 2022

I. PRESENTACIÓN

La Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) tiene por objeto "establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien".

La precitada norma establece que la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 aprobada mediante Ley N° 650 se constituye en el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), siendo el plan de mayor jerarquía de planificación del Estado, el cual se implementa a través del Plan De Desarrollo económico y Social (PDES) del que se desprenden todos los planes de mediano plazo del SPIE.

Las Directrices de Formulación Presupuestaria 2022 aprobado mediante Resolución Bi Ministerial N° 017 del 30 de julio de 2021 señala "...las Instituciones y Entidades deberán formular los planes de mediano y de corto plazo en función de la Estructura Programática del ciclo de planificación anterior, conformada por "Pilar-Meta-Resultado-Acción", la que permite identificar y articular las acciones y resultados que contribuyen a lograr las Metas del PGDES 2025. Para la gestión 2022, se mantendrá la estructura programática del ciclo de planificación anterior, hasta que se apruebe el nuevo Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES)."

En ese entendido, el presente Plan Operativo Anual 2022 del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP), se enmarca en el contexto de planificación establecido por la Ley N° 777 del SPIE y las directrices emanadas por el correspondiente órgano rector, por lo que en cumplimiento a las disposiciones legales en vigencia se elaboró el Plan Operativo Anual (POA) para la gestión 2022.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz presenta el Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto gestión 2022, el cual se constituye en el instrumento de gestión de corto plazo, que permite identificar las acciones de corto plazo, productos, asignación de recursos, programación de operaciones y tareas y la identificación de responsables, el cual permitirá a las unidades organizacionales del GADLP la efectiva toma de decisiones para impulsar el desarrollo del Departamento de La Paz.

La Paz, Septiembre 2021

Santos Quispe Quispe
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

II. INTRODUCCIÓN

En el marco de la Constitución Política del Estado (CPE), la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Babiáñez”; La Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, los pilares metas de desarrollo de la Agenda Patriótica 2025, el Plan De Desarrollo Económico y Social (PDES); la estructura de programación del PDES, el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) 2016-2020 del Departamento de La Paz; además el Plan Estratégico Institucional del GADLP (2016-2020), la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental; las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones de fecha 05 de julio de 2017 aprobada con Decreto Supremo N° 3246 , el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) aprobado con Resolución Administrativa Departamental N°362/2020 de fecha 18 de diciembre 2020; Las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto de fecha 01 de diciembre de 2005 aprobado con Resolución Suprema N° 225558, el Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos (RE-SP) aprobado mediante Resolución Administrativa Departamental N° 363/2020 de fecha 18 de diciembre de 2020 y las Directrices de Formulación Presupuestaria para el presupuesto gestión 2022 aprobada mediante Resolución Bi Ministerial N° 017 de fecha 30 de julio de 2021; se elaboró el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto gestión 2022 del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, mismo que se vincula a la estructura programática de planificación vigente.

En el Plan Operativo Anual 2022, se formulan las Acciones de Corto Plazo que pretende realizar la entidad en la gestión 2022, así como sus *Resultados Esperados (Productos/Bien, Servicio y Norma), Indicadores, Presupuesto Programado, Operaciones y Tareas Específicas*, el marco de la planificación del quinquenio 2016 - 2020, hasta que se establezcan las nuevas directrices para la formulación de los nuevos planes de mediano plazo, mismos que orientarán la gestión del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz para convertirla en una institución pública capaz de desarrollar una gestión pública en corresponsabilidad con los habitantes del Departamento de La Paz.

III. MARCO LEGAL, ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

3.1. MARCO LEGAL

La Constitución Política del Estado (CPE), en su artículo 1° señala que “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país”.

Conforme la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización y por mandato de los referendos por autonomía departamental, el Departamento de La Paz constituyó el Gobierno Autónomo Departamental dentro de la unidad integradora del Estado Plurinacional de Bolivia, regulándose su transición mediante

la Ley N° 017 Ley transitoria para el funcionamiento de las entidades territoriales autónomas del 24 de mayo de 2010 y su Decreto Supremo Reglamentario N° 567 del 2 de julio de 2010.

En ese marco, de acuerdo a lo establecido en el artículo 271 de la Constitución Política del Estado “*La Ley Marco de Autonomías y Descentralización regulará el procedimiento para la elaboración de Estatutos autonómicos y Cartas orgánicas, la transferencia y delegación competencial, el régimen económico financiero, y la coordinación entre el nivel central y las entidades territoriales descentralizadas y autónomas*” conforme la estructura y organización territorial del Estado establecidos en la tercera parte de la Constitución Política del Estado, artículos 269 al 305. Del mismo modo en el artículo 23 párrafo I de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización señala que “*Los gobiernos autónomos municipales o las autonomías indígenas originarias campesinas que conforman la región, conjuntamente con el Gobierno Autónomo Departamental, llevarán adelante el proceso de planificación regional bajo las directrices del Sistema de Planificación Integral del Estado , que establecerá metas mínimas de desarrollo económico y social a alcanzar, según las condiciones y potencialidades en la región*”.

Asimismo, el párrafo II del Artículo 114 de la Ley N° 031, de 19 de julio de 2010, Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, determina que el proceso presupuestario en las entidades territoriales autónomas, está sujeto a las disposiciones legales, las directrices y el clasificador presupuestario, emitidos por el nivel central.

La Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, en el artículo 2 señala que el SPIE es un conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional.

Resolución Ministerial N° 115 de fecha 12 de mayo de 2015 del Ministerio de Planificación del Desarrollo mediante el cual se aprueba el Reglamento Básico de Pre inversión que tiene por objeto “*proporcionar los elementos técnicos esenciales para la elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión, que orienten una adecuada, ordenada y oportuna programación y ejecución de la inversión pública en el corto y mediano plazo, para mejorar la calidad de la inversión.*”.

Directrices de formulación presupuestaria 2022 aprobado mediante Resolución Ministerial N° 017 del 30 de julio de 2021 el cual tiene por objeto: “*establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo, articulado al Plan de Desarrollo Económico y Social – PDES y la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.*”

3.2. MARCO ESTRATÉGICO

3.2.1. Agenda Patriótica

La Agenda Patriótica establece la visión política, el horizonte histórico y las estrategias con visión de futuro para la construcción del horizonte histórico del Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra. Por lo mismo se constituye en la máxima directriz del Estado Plurinacional que orienta la gestión pública por un período de 25 años y se materializa mediante el Plan General de Desarrollo Económico y Social para Vivir Bien (PGDES).

Mediante Ley N° 650 se eleva a rango de Ley la Agenda Patriótica que contiene 13 Pilares:

1. Erradicación de la extrema pobreza.
2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
3. Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
5. Soberanía comunitaria financiera, sin servilismo al capitalismo financiero.
6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral, sin la dictadura del mercado capitalista.
7. Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien.
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
11. Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir y no ser flojo.
12. Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra amazonía, nuestras montañas, nuestros nevados, nuestro aire limpio y de nuestros sueños.
13. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.

Asimismo señalar que en el artículo 2 de la Ley N° 650 establece que *“El Órgano Ejecutivo, a través de la representación presidencial de la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025”, en coordinación con los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, entidades territoriales autónomas, universidades públicas, y demás instituciones públicas en general, en el marco de sus competencias, quedan encargados de garantizar el desarrollo e implementación de los trece (13) pilares de la Bolivia Digna y Soberana, establecidos en la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025”.*

3.2.2. Plan General de Desarrollo Económico y Social para Vivir Bien (PGDES)

“El PGDES conduce la planificación integral de largo plazo del Estado Plurinacional y establece la visión política para la construcción del horizonte del Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra” (artículo 14, Ley N° 777).

El PGDES se constituye en el Plan de mayor jerarquía de planificación del Estado, que se implementa a través del PDES, del cual se desprenden todos los planes de mediano plazo del Sistema de Planificación Integral del Estado.

3.2.3. Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES)

El Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien - PDES, es el instrumento a través del cual se canaliza la visión política que se desprende del PGDES, materializada en la planificación de mediano plazo.

Conforme el ordenamiento jurídico vigente, El PGDES y el PDES establecen las orientaciones para el sector privado, comunitario y social-cooperativo, para el pueblo boliviano y sus organizaciones sociales, y son el marco de alineamiento para la cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, y entidades civiles sin fines de lucro, bajo las directrices y coordinación del Órgano Rector del Sistema de Planificación Integral del Estado, asimismo son de cumplimiento obligatorio para las entidades públicas establecidas en el Artículo 4 de la Ley N° 777.

3.2.4. Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI 2016 – 2020)

De acuerdo a las Directrices de Formulación Presupuestaria 2022 aprobado mediante Resolución Bi Ministerial N° 017 del 30 de julio de 2021 señala que; *“...las Instituciones y Entidades deberán formular los planes de mediano y de corto plazo en función de la Estructura Programática del ciclo de planificación anterior, conformada por “Pilar-Meta-Resultado-Acción”, la que permite identificar y articular las acciones y resultados que contribuyen a lograr las Metas del PGDES 2025.*

En ese sentido el *Plan Territorial de Desarrollo Integral del Departamento de La Paz 2016 – 2020*, aprobado en fecha 14 de diciembre de 2017, mediante Ley Departamental N°144, promueve un desarrollo regionalizado, con políticas y programas que promuevan el desarrollo económico productivo, para recuperar el liderazgo económico y productivo a nivel nacional para ello el PTDI se ha organizado en tres ejes, de acuerdo al siguiente detalle:

Eje de Desarrollo Político Institucional del que se pretende consolidar el carácter autónomo del GADLP y su capacidad de gestión participativa y concurrente para el desarrollo económico, social y regionalizado del departamento de La Paz impulsando la construcción de estructuras institucionales

territorializadas por regiones, que potencien procesos de articulación e inclusión de los diversos actores público privados y comunitarios en los procesos de toma de decisiones para producir el bienestar general.

Eje de Desarrollo Económico Productivo Debe permitir el aprovechamiento sostenible de recursos naturales y potenciales productivos de cada una de las regiones del departamento de La Paz a través del desarrollo de cadenas productivas y de servicios que impulsen la ampliación de la base productiva a través de empresas comunitarias y la incorporación de valor agregado en los eslabones de transformación e industrialización a través de empresas mixtas y que en conjunto realicen la comercialización de la producción a través de una red multinivel de acopio, embalaje y distribución departamental articulados a mercados nacionales y con posibilidad de exportación que permita al departamento proyectarse hacia el tercer milenio.

Eje de Desarrollo Social con el que se pretende construir una sociedad equitativa y cohesionada con iguales oportunidades para hombres y mujeres de acceso a servicios adecuados de salud, educación, seguridad ciudadana, recreación, empleo de calidad y oportunidades de generación de ingresos que posibiliten la realización personal de todos los habitantes del departamento.

Para concretar cada uno de estos ejes se ha planteado un total de 16 políticas redactadas en forma de objetivos estratégicos concretan y ordenan todo el accionar del GADLP.”

3.2.5. Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz 2016-2020

El Plan Estratégico Institucional del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz 2016 – 2020, fue aprobado en fecha 15 de diciembre de 2017, mediante Decreto Departamental N°103, orienta la gestión del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz mediante políticas y programas que contribuyen a cumplir con lo planificado en el PTDI 2016 – 2020. El PEI promueve un desarrollo institucional regionalizado del GADLP, y brinda a su vez una estrategia de reestructuración institucional adecuada a la visión de desarrollo del PTDI.

El PTDI 2016-2020 del Departamento de La Paz cuenta con 16 políticas redactadas como objetivos estratégicos que se contraponen a las acciones de mediano plazo del PEI 2016-2020, en ese entendido se reformuló las acciones de mediano plazo en base a las Políticas u objetivos estratégicos del PTDI y las acciones de mediano plazo del PEI 2016 – 2020, para lo cual se tuvo en cuenta la estructura programática del PDES 2016-2020 conformada por el “Pilar-Meta-Resultado-Acción” además del PTDI y PEI 2016 – 2020 del Departamento de La Paz y el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz respectivamente. Asimismo, es pertinente señalar que la misma es provisional hasta la emisión del

PDES 2021-2025, para lo cual se prevé el ajuste correspondiente considerando además los lineamientos del órgano rector de planificación.

3.2.5.1. Misión del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

El PEI del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz 2016 - 2020 señala que la Misión es: “El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz es una entidad pública constituida por sus órganos legislativo y ejecutivo, que promueve el desarrollo económico-productivo y social equilibrado entre sus diferentes regiones, en armonía con el medio ambiente, con equidad de género e inclusión social.”

3.2.5.2. Visión del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

El PEI del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz 2016 - 2020 señala que la Visión es: “El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz al 2020 es una entidad autónoma, desconcentrada y referente a nivel nacional como promotor del desarrollo departamental regionalizado a partir de una gestión concurrente y concertada con los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales.”

3.3. MARCO OPERATIVO

3.3.1. Indicadores de Eficacia y Eficiencia

Los indicadores de eficacia y eficiencia para el Plan Operativo Anual 2022 son los siguientes:

EFICACIA: Es el grado de cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo a nivel de resultados inmediatos, productos (bienes y servicios) u operaciones, con relación a los programas. La fórmula para determinar el índice de eficacia es:

$$Eficacia = \frac{Acciones\ logradas}{Acciones\ programadas} * 100\%$$

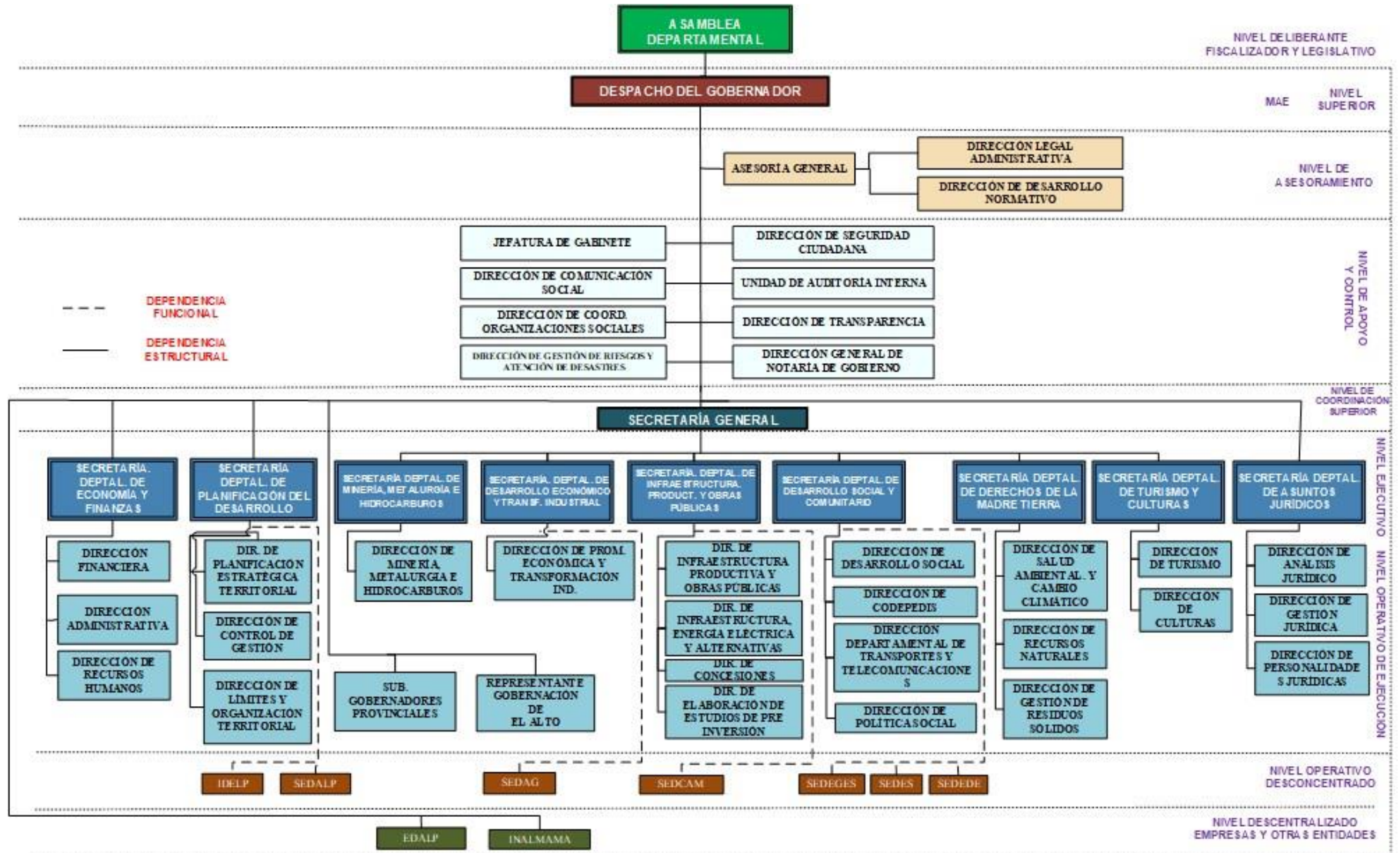
EFICIENCIA: Es la optimización de los recursos que se disponen para el logro de la Acciones de Corto Plazo a nivel de resultados inmediatos, productos (bienes y servicios) u operaciones para determinar el índice de eficiencia se aplica la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{\frac{Recursos\ utilizados}{Acciones\ Alcanzadas}}{\frac{Recursos\ Programados}{Acciones\ Programadas}} * 100$$

3.3.2. Articulación Acciones de Mediano Plazo - Acciones de Corto Plazo y su ponderación

| Cód PEI | ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (Acciones de Mediano Plazo) | Cód POA | ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022 | PONDERACIÓN |
|--------------|---|---------|---|-------------|
| 1 | GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFECTIVA DEL GADLP AL 2025 | 1.1 | IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE FISCALIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GADLP | 2 |
| 2 | MEJORAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES ADMINISTRATIVOS DEL GADLP PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ AL 2025 | 2.1 | IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA UNA GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE, EFECTIVA Y ECONÓMICA | 5 |
| | | 2.2 | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GADLP | 2 |
| | | 2.3 | DESARROLLAR ESTRATEGIAS GUBERNAMENTALES PARA UNA GESTIÓN ARTICULADA Y CONCURRENTE | 2 |
| 3 | MEJORAR LA RECAUDACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ AL 2025 | 3.1 | PROMOVER MECANISMOS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA POR SERVICIOS QUE PRESTA EL GADLP | 1 |
| | | 3.2 | FORTALECER LOS MECANISMOS PARA GARANTIZAR LA RECAUDACIÓN DE REGALÍAS MINERAS Y FORESTALES | 3 |
| 4 | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ | 4.1 | CONSTRUIR, MEJORAR Y MANTENER LA RED VIAL DEPARTAMENTAL | 8 |
| | | 4.2 | CONSTRUIR EL TENDIDO ELECTRICO DE LA RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN | 4 |
| | | 4.3 | CONSTRUIR Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO | 6 |
| 5 | FORTALECER EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA DE LA BASE PRODUCTIVA, INDUSTRIAL Y TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ AL 2025 | 5.1 | APOYAR Y FOMENTAR AL DESARROLLO DE LA BASE PRODUCTIVA AGROPECUARIA | 6 |
| | | 5.2 | PROMOVER MECANISMOS PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO | 5 |
| | | 5.3 | DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DEL TURISMO | 5 |
| 6 | FORTALECER EL DESARROLLO DEL SECTOR MINERO METALÚRGICO E HIDROCARBUROS BAJO EL PRINCIPIO DE ECONOMÍA PLURAL Y EQUILIBRIO CON LA MADRE TIERRA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ AL 2025 | 6.1 | APOYAR TÉCNICAMENTE AL SECTOR MINERO, METALÚRGICO E HIDROCARBUROS | 2 |
| 7 | CONSERVAR Y PRESERVAR DE FORMA SUSTENTABLE LOS RECURSOS DEL MEDIO AMBIENTE CON CAPACIDAD DE AFRONTAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ AL 2025 | 7.1 | FORTALECER LAS ACCIONES DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4 |
| | | 7.2 | ATENDER Y MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES NATURALES | 4 |
| 8 | GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ AL 2025 | 8.1 | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS | 3 |
| 9 | MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE SALUD | 9.1 | FORTALECER EL SERVICIO DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE TERCER NIVEL PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA SANITARIA | 7 |
| | | 9.2 | PREVENCIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIA DE ENFERMEDADES ENDEMICAS Y EVENTOS QUE CAUSAN BROTES PARA LA MITIGACION DE LAS MISMAS. | 2 |
| | | 9.3 | FORTALECER LA GOBERNANZA SANITARIA DEL SEDES EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. | 2 |
| | | 9.4 | IMPLEMENTAR MECANISMOS DE PROMOCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN, ACCESO Y CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES | 2 |
| | | 9.5 | INCENTIVAR EL USO DE LA MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL MILENARIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD | 1 |
| 10 | INCREMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN LAS SIETE REGIONES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ | 10.1 | FORTALECER Y APOYAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA | 3 |
| 11 | FORTALECER LA EDUCACIÓN TÉCNICA TECNOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ AL 2025 | 11.1 | APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS INSTITUTOS TÉCNICO TECNOLÓGICOS | 4 |
| | | 11.2 | CONSTRUIR, MANTENER Y EQUIPAR LOS INSTITUTOS TÉCNICOS TECNOLÓGICOS | 5 |
| 12 | REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ AL 2025 | 12.1 | FORTALECER AL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA | 4 |
| 13 | MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ AL 2025 | 13.1 | COADYUVAR EN LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE | 6 |
| 14 | FORTALECER EL DESARROLLO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ AL 2025 | 14.1 | PROMOCIONAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL | 2 |
| Total | | | | 100 |

IV. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ



V. ACCIONES DE CORTO PLAZO 2021

5.1. Acción de Corto Plazo - 1.1 IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE FISCALIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GADLP

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 15 Leyes Departamentales elaboradas | N° de Leyes Departamentales | 17.621.051 | 10 | ALDLP |
| 120 Resoluciones Legislativas elaboradas | N° de Resoluciones Legislativas | | 10 | ALDLP |
| 120 Peticiones de Informe Escrito realizados | N° de Peticiones de Informe Escrito | | 10 | ALDLP |
| 10 Peticiones de Informe Oral realizados | N° de Peticiones de Informe Oral | | 15 | ALDLP |
| 40 Minutas de Comunicación elaboradas | N° de Minutas de Comunicación | | 15 | ALDLP |
| 40 Inspecciones Oculares | N° de Inspecciones Oculares | | 30 | ALDLP |
| 30 Audiencias Públicas realizadas | N° de Audiencias publicas | | 10 | ALDLP |

5.2. Acción de Corto Plazo - 2.1 IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA UNA GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE, EFECTIVA Y ECONÓMICA

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 12.047 correspondencia interna y externa dirigida a la Máxima Autoridad Ejecutora (MAE) supervisada y derivada a las Secretarías, Servicios y Direcciones para su atención y tratamiento operativo | N° de correspondencia interna y externa | 4.000 | 3 | AG |
| 45 Ante proyectos y proyectos de Ley, Decretos, Reglamentos, Resoluciones Administrativos Departamentales, corregidos y elaborados en al marco de las competencias constitucionales y otros de interés departamental | N° de Anteproyectos de Ley, Decretos, Reglamentos y Resoluciones Administrativos Departamentales | 2.000 | 2 | AG |
| 16 Informes de control interno posterior, elaborados y presentados | N° de Informes de control interno posterior | 734.844 | 5 | UAI |
| 36.106 piezas comunicacionales e informativas de la institución elaboradas y difundidas | Nº de piezas comunicacionales e informativas | 1.391.612 | 5 | DCS |
| 850 Funcionarios Públicos para una gestión pública transparente capacitados | N° Funcionarios públicos | 18.000 | 0,4 | DT |
| 2 eventos de audiencias de rendición pública de cuentas realizadas | N° eventos de audiencias | | 0,4 | DT |
| 2 notas de seguimiento y control a la actualización de la página web realizados | N° notas de seguimiento y control | | 0,4 | DT |
| 30 denuncias concluidas por Actos de Corrupción contra servidores y ex servidores públicos del GADLP y entidades desconcentradas realizadas | N° de denuncias concluidas | 38.750 | 0,4 | DT |
| 2 informes de participación a los Talleres de capacitación, seminarios, etc., de otras instituciones realizadas | N° de informes de participación | | 0,4 | DT |

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 15 Provincias con audiencias para gestionar y coordinar proyectos y prevención de conflictos atendidas | N° de provincias | 151.688 | 0,7 | DCOS |
| 20 Provincias en los actos conmemorativos para el 6 de agosto por la fundación e independencia de Bolivia beneficiadas. | N° de provincias | | 0,7 | DCOS |
| 20 provincias a través de sub gobernadores con reuniones en coordinación con organizaciones sociales atendidas | N° de provincias | | 0,7 | DCOS |
| 150 beneficiados capacitados para la Obtención de las Personerías Jurídicas en la Ciudad de El Alto | N° de beneficiarios capacitados | 14.678 | 0,6 | REP. EL ALTO |
| 40 Eventos (actos cívicos, culturales y otros) asistidos en representación del GADLP | N° de eventos asistidos | | 0,4 | REP. EL ALTO |
| 100 Audiencias atendidas a diferentes organizaciones sociales, provincias municipios, asamblea legislativa departamental y otras entidades. | N° de audiencias | 71.150 | 0,8 | SG |
| 210 Reuniones técnicas de coordinación, seguimiento y evaluación al POA y al presupuesto 2022 atendidas. | N° De reuniones técnicas | | 0,6 | SG |
| 50 inspecciones insitu a los distintos proyectos de la GADLP. | N° Inspecciones insitu | | 0,6 | SG |
| 2 Reglamentos Específicos elaborados y remitidos al MEFP para su compatibilización. | N° de Reglamentos Específicos elaborados y remitidos | 187.017 | 3 | SDPD UDO |
| 2 Reglamentos Internos elaborados y aprobados mediante Resolución Administrativa Departamental | N° de Reglamentos Internos elaborados y aprobados | | 2 | SDPD UDO |
| 5 Manuales de Procedimientos elaborados y aprobados mediante Resolución Administrativa Departamental | N° de Manuales de Procedimientos elaborados y aprobados | | 3,5 | SDPD UDO |
| 2 Documentos POA (reformulado 2022 e inicial 2023) elaborados y aprobados | N° de documentos POA elaborados | | 4 | SDPD DCG |
| 2 Documentos de Seguimiento al POA (Anual 2021 y 1er Semestre 2022) del GADLP elaborados y presentados | N° de documentos SEGUIPOA elaborados | | 3 | SDPD DCG |
| 12 Informes mensuales de seguimiento a la ejecución de inversión pública y programas no recurrentes elaborados y presentados | N° de Informes realizados | | 2 | SDPD DCG |
| 10 inspecciones in situ de proyectos o programas realizados | N° de inspecciones in situ realizados | | 0,5 | SDPD DCG |
| 1 Base de datos con información estadística actualizada del departamento de La Paz | N° de base de datos con información estadística actualizada del departamento de La Paz | | 10 | IDELP |
| 1 Sistema SIDELP optimizado con información actualizada en línea | N° de Sistema SIDELP optimizado con información actualizada en línea | | 2 | IDELP |
| 1 Anuario estadístico del Departamento de La Paz elaborado y publicado | N° de Anuarios estadísticos del Departamento de La Paz elaborado y publicado | | 2 | IDELP |

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|---|-----------------------------------|------|--|
| 1 Boletín estadístico del departamento de La Paz elaborado y publicado | Nº de boletín estadístico del departamento de La Paz elaborado y publicado | | 1 | IDELP |
| 1 Dossier de Investigación Estadístico del departamento de La Paz elaborado y publicado | Nº de dossier de investigación Estadístico del departamento de La Paz elaborado y publicado | | 1 | IDELP |
| 100% de cumplimiento de los servicios administrativos de la DPET alcanzado | % de cumplimiento de los servicios administrativos de la DPET alcanzado | | 1 | SDPD DPET |
| 6.595 Documentos notariales de protocolización de contratos, personalidades jurídicas y otros atendidos. | Nº de documentos notariales de protocolización de contratos, personalidades jurídicas y otros atendidos | 84.000 | 2 | DGNG |
| 1789 trámites y procesos jurídico-administrativos, generados, revisados, aprobados y despachados | Nº de trámites y procesos jurídico-administrativos | 235.590 | 5,8 | SDAJ |
| 836 Tramites de análisis y criterio legal, revisados aprobados y despachados | Nº de Trámites de análisis y criterio legal | | 5,8 | SADJ DAJ |
| 644 Procesos judiciales (Penales, Civiles, Laborales, Coactivos y Administrativos) atendidos, ejecutados y con seguimiento | Nº de Procesos judiciales | | 5,8 | SDAJ DGJ |
| 1136 trámites de personería jurídica certificados y otorgados | Nº de trámites de personería jurídica | | 5,8 | SDAJ DPJ |
| 40 Autorizaciones a operadores de transporte interprovincial e intermunicipal entregados | Nº De Autorizaciones | 70.000 | 1 | SDDSC DTyT |
| 5.550 Tarjetas de operación para vehículos de transporte interprovincial, intermunicipal y turístico otorgadas | Nº De Tarjetas de operación | | 1 | SDDSC DTyT |
| 90% de ejecución presupuestaria institucional alcanzada a través de la formulación, certificación, control y seguimiento al presupuesto institucional de acuerdo a los tipos de gasto: inversión, capital, corriente, servicio de la deuda y transferencias | % de ejecución presupuestaria | 82.736 | 3,3 | SDEF DF |
| 1 Estado financiero 2022 del GADLP preliminar elaborado | Nº de Estados Financieros | 105.530 | 3,3 | SDEF DF |
| 19.200 registros de ingresos percibidos por recaudación y transferencia de recursos emitidos | Nº de registros de ingreso percibidos | 202.477 | 3 | SDEF DF |
| 100% de activos fijos de la administración central del GADLP administrados y controlados eficientemente | % de activos fijos administrados y controlados eficientemente | 4.587.218 | 3 | SDEF DA |
| 970 procesos de contratación en las diferentes modalidades realizados | Nº de procesos de contratación | 663.090 | 3 | SDEF DA |
| 455 requerimientos de servicios generales y transportes atendidos | Nº de requerimientos de servicios generales y transportes atendidos | 2.380.000 | 3 | SDEF DA |
| 604 memorándums de asignación de personal de planta y eventuales del GADLP emitidos | Nº de memorándums de asignación de personal | 3.435.882 | 2,5 | SDEF D.RR.HH. |
| 1 Informe de evaluación del desempeño de los servidores públicos del GADLP elaborado | Nº de informes técnicos de evaluación del desempeño | | 0,8 | SDEF D.RR.HH. |

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 1 Plan anual de capacitación de personal del GADLP emitido | Nº de Planes anual de capacitación de personal | | 0,8 | SDEF D.RR.HH. |
| 750 Equipos de computación actualizados en condiciones óptimas de funcionamiento | Nº de Equipos de computación actualizados | 800.000 | 1,3 | SDEF UMSTS |
| 40% de planes institucionales (PISLEA, PIGEGADLP) para el desarrollo tecnológico del GADLP implementados | % de implementación de planes institucionales | 1.900.000 | 1,3 | SDEF UMSTS |

5.3. Acción de Corto Plazo - 2.2 FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GADLP

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 3 Resoluciones Administrativas Departamentales de procedimientos de conciliación administrativa intradepartamental elaborados | Nº Resoluciones administrativas departamentales de procedimientos de conciliación administrativa intradepartamental | 684.180 | 30 | SDPD DLOT |
| 3 Procedimientos de conciliación administrativa para la delimitación de unidades territoriales interdepartamentales elaborados y admitidos por la autoridad competente | Nº Procedimientos de conciliación administrativa para la delimitación de unidades territoriales interdepartamentales | | 20 | SDPD DLOT |
| 1 terminal interprovincial mantenida y refaccionada | Nº de terminal interprovincial | 2.191.088 | 48 | SDDSC DTyT |
| 5 Estudios de Diseño Técnico de Preinversión elaborados | Nº de Estudios de Diseño Técnico de Preinversión elaborados | 181.306 | 2 | SDIPOP DIEEPI |

5.4. Acción de Corto Plazo - 2.3 DESARROLLAR ESTRATEGIAS GUBERNAMENTALES PARA UNA GESTIÓN ARTICULADA Y CONCURRENTE

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 1 Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz 2021-2025 aprobado y socializado | Nº de Planes Estratégico Institucional aprobados y socializados | 400.200 | 20 | SDPD DPET |
| 1 Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) del Departamento de La Paz 2021-2025 aprobado y socializado | Nº de Planes Territoriales Integrales aprobados y socializados | | 25 | SDPD DPET |
| 2 Convocatorias de pasantías, trabajo dirigido, proyecto de grado o tesis publicadas | Nº de convocatorias de pasantía, trabajo dirigido, proyecto de grado o tesis publicado | 3.072 | 5 | SDPD DPET |
| 2.000 personas de las regiones del Departamento de La Paz capacitados en gestión pública | Nº de personas capacitadas | 500.000 | 4 | SEDALP |
| 7 gobiernos autónomos municipales asistidos técnicamente en temáticas específicas de gestión pública | Nº de GAMs asistidos | | 4 | SEDALP |

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 1 Portal Web y redes sociales del SEDALP actualizado | N° de Portal Web actualizado | | 2 | SEDALP |
| 7 Estrategias de Desarrollo Integrales- EDI consolidadas técnica y legalmente, para su implementación en las Regiones del Departamento de La Paz | N° de EDI consolidadas | 500.000 | 5 | SEDALP |
| 1 estudio y diseño de plataformas de atención del GADLP al ciudadano en las regiones | N° de estudio y diseño de plataforma | | 3 | SEDALP |
| 1 Sistema de Información Municipal Regionalizado (SIMRED) actualizado y en funcionamiento | N° de sistema en funcionamiento y actualizado | | 2 | SEDALP |
| 20 Talleres de capacitación para el manejo de conflictos y justicia indígena originaria campesina en diferentes provincias del departamento de La Paz realizado | N° de talleres de capacitación | 41.000 | 5 | DCOS |
| 374 Operativos de control y fiscalización al transporte interprovincial e intermunicipal del Departamento de La Paz realizadas | N° de Operativos de control y fiscalización | 407.200 | 5 | SDDSC DTyT |
| 30 Gabinetes extraordinarios y ordinarios realizados | N° de Gabinetes | 60.150 | 3 | JG |
| 900 audiencias con actores sociales realizados | N° de Audiencias | 4.000.000 | 3 | JG |
| 409 Actos protocolares con la presencia del Señor Gobernador asistidos | N° de Actos protocolares | 78.000 | 2 | JG |
| 2 convenios firmadas con instancias internacionales | N° de convenios | 164.246 | 2 | JG |
| 12.968 productos comunicacionales para el mejoramiento de la comunicación institucional y consolidación de la Radio Líder Zárate Willka elaborados y difundidos | N° de Productos comunicacionales | 1.000.000 | 10 | DCS |

5.5. Acción de Corto Plazo - 3.1 PROMOVER MECANISMOS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA POR SERVICIOS QUE PRESTA EL GADLP

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|---|-----------------------------------|------|--|
| Bs 40.000.000 recaudación por Impuesto Departamental a las Sucesiones Hereditarias y Transmisión Gratuita de Bienes (IDTGB), cobro de peajes y Otros Ingresos | Bs de recaudación por Impuestos Departamentales | 238.408 | 100 | SDEF DF |

5.6. Acción de Corto Plazo - 3.2 FORTALECER LOS MECANISMOS PARA GARANTIZAR LA RECAUDACIÓN DE REGALÍAS MINERAS Y FORESTALES

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 100 Operaciones de control y verificación a las empresas comercializadoras, operadores mineros y agentes de retención para el pago de la regalía minera | N° de operaciones de control y verificación | 1.000.000 | 90 | SDMMH |
| 15 Viajes de control y fiscalización de recursos forestales en coordinación con la ABT/Armada Boliviana | N° Viajes de control | 111.149 | 10 | SDDMT |

5.7. Acción de Corto Plazo - 4.1 CONSTRUIR, MEJORAR Y MANTENER LA RED VIAL DEPARTAMENTAL

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 5.600 kilómetros de la red vial departamental mantenidos | N° de Km. mantenidos | 4.646.501 | 10 | SEDCAM |
| 2,36 Km. de carreteras de la red vial departamental construidas y mejoradas a nivel ripio | N° de Km de ripio | 11.927.518 | 10 | SEDCAM |
| 16,10 Km. de carreteras de la red vial departamental asfaltadas | N° de Km de asfalto | 162.806.078 | 24 | SEDCAM |
| 76,66 m. lineales de puentes dentro la red vial departamental construidos | N° de Metros de puentes | 13.078.032 | 24 | SEDCAM |
| 5 estudios de preinversión nuevos y de continuidad elaborados, supervisados y licitados | N° de estudios de preinversión | 15.128.004 | 29 | SEDCAM |
| 161 U. Equipos pesados, livianos, varios mantenidos en condiciones operables y adquiridos. | N° de equipos mantenidos | 10.000.000 | 3 | SEDCAM |

5.8. Acción de Corto Plazo - 4.2 CONSTRUIR EL TENDIDO ELECTRICO DE LA RED DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|---|-----------------------------------|------|--|
| 17,24 km de Red Eléctrica (Red MT Y BT) construidos | N° de km de Red Eléctrica (Red MT Y BT) construidos | 4.124.070 | 100 | SDIPOP DIEEEA |

5.9. Acción de Corto Plazo - 4.3 CONSTRUIR Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 78,64% % de infraestructura de riego Caata construida | % de Infraestructura de riego Construida | 1.117.652 | 30 | SDIPOP DIPOP |
| 26,61% de infraestructura de riego Wilanchita construida | % de Infraestructura de riego Construida | 2.683.203 | 20 | SDIPOP DIPOP |

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 14,22% de Infraestructura Sistema de Riego Presa Mallachuma construida | % de Infraestructura | 1.058.062 | 18 | SEDAG UR |
| 10,20% de Infraestructura Represa Calicanto Construida | % de Infraestructura | 1.171.739 | 18 | SEDAG UR |
| 3 Informes para Transferencias de Recursos de financiamiento para Sistema de Riego a EMAGUA realizado | N° informes para transferencias | 33.223.471 | 7 | SEDAG UR |
| 33 Informes para Transferencias de Recursos de financiamiento para Sistema de Riego a FPS realizado | N° informes para transferencias | 27.124.635 | 7 | SEDAG UR |

5.10. Acción de Corto Plazo - 5.1 APOYAR Y FOMENTAR AL DESARROLLO DE LA BASE PRODUCTIVA AGROPECUARIA

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 14,3% de avance del proyecto Desarrollo Frutícola Sostenible en la Provincia Loayza ejecutado | % de avance | 754.916 | 8 | SEDAG UPS |
| 7,75% de infraestructura del Proyecto San Pedro de la Loma construido | % de Infraestructura | 273.457 | 8 | SEDAG UPS |
| 400 Hectáreas de cultivos agrícolas a Gran Escala en Provincias del Departamento de La Paz implementadas | N° de Hectáreas | 600.000 | 8 | SEDAG UPS |
| 20 talleres de capacitación en buenas prácticas agrícolas a Gran Escala en Provincias del Departamento de La Paz realizados | N° de talleres de capacitación | | 8 | SEDAG UPS |
| 60 hectáreas de cultivo de Té en el Municipio de Mapiri del Departamento de La Paz implementados | N° de Hectáreas | 400.000 | 9 | SEDAG UPS |
| 10 capacitaciones en las diferentes Comunidades productoras de cultivo de Te realizadas | N° de capacitaciones | | 9 | SEDAG UPS |
| 7 Asociaciones de Producción Piscícola en la Región Amazónica del Departamento de La Paz fortalecidas y asistidas técnicamente | N° de Asociaciones | 400.000 | 8 | SEDAG UPA |
| 12 jaulas flotantes de producción a gran escala de trucha para la Planta de Procesamiento "JINCHACA" equipadas | N° de jaulas flotantes | 800.000 | 5 | SEDAG UPA |
| 1 muelle para acceso a jaulas flotantes de trucha para la Planta de Procesamiento "JINCHACA" construido | N° de muelle | | 3 | SEDAG UPA |
| 1 ambiente para la elaboración de alimento balanceado de trucha para la Planta de Procesamiento "JINCHACA" construido | N° de ambiente | | 2 | SEDAG UPA |
| 4 Estaciones Experimentales del Departamento de La Paz Reactivadas | N° de Estaciones Experimentales | 200.000 | 8 | SEDAG UAF |
| 50 viveros familiares de producción Sostenible del Cultivo de Café en las Eco Regiones de los Yungas y Trópico del Departamento de La Paz implementados | N° de viveros familiares | 200.000 | 8 | SEDAG USA |

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 120 productores de Cultivo de Café en las Eco Regiones de los Yungas y Trópico del Departamento de La Paz capacitadas y asistidas técnicamente | N° de productores de Cultivo de Café | | 8 | SEDAG USA |
| 136 familias productoras de Cultivo de Café en la Región Amazónica y Yungas del Departamento de La Paz dotadas de productos agrícolas | N° de familias Productoras | 10.000 | 8 | SEDAG USA |

5.11. Acción de Corto Plazo - 5.2 PROMOVER MECANISMOS PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 5 ferias apoyadas y/o ejecutadas (municipales, metropolitanas, departamentales, regionales e internacionales) | N° de ferias | 401.000 | 13 | SDDETI |
| 250 personas capacitadas para participación en ferias y actividades comerciales | Nº de personas capacitadas | | 2 | SDDETI |
| 5 participaciones en eventos comerciales de promoción y comercialización de productos de origen camélido | N° de eventos | 250.000 | 2 | SDDETI |
| 150 personas capacitadas/asistencia técnica en innovación, moda, diseños y derivados en carne de origen camélido (Fibra, cuero y Carne) y en sanidad animal | Nº de personas capacitadas | | 4 | SDDETI |
| 200 Unidades productivas (industria de alimentos, cueros, joyería, confección y artesanías) de las 7 regiones del departamento de La Paz, con asistencia técnica y capacitación en gestión empresarial y mejora de sus procesos productivos | N° de Unidades productivas con asistencia técnica y capacitación | 500.000 | 9 | SDDETI |
| 12 asistencias técnicas realizadas para la transformación de derivados lácteos en municipios pertenecientes al cordón lechero del Departamento de La Paz | N° de asistencias técnicas | 250.000 | 3 | SDDETI |
| 1 Festival de derivados lácteos organizado y ejecutado | N° de Festival organizado y ejecutado | | 2 | SDDETI |
| 300 personas capacitadas en temas de transformación de derivados lácteos | N° de personas capacitadas | | 1 | SDDETI |
| 1 Proyecto "Implem. empresa departamental mixta planta industrial procesadora de té mun. mapiri" equipado | N° de proyecto equipado | 366.358 | 8 | SDDETI |
| 1 Proyecto Manejo Integral Camélido con Aprovechamiento de Fibra, concluido con cierre técnico financiero legal y administrativo | N° de Proyecto concluido y cerrados | 670.086 | 12 | SDDETI |
| 1 Proyecto de "Apoyo Integral a la Producción Lechera, Depto. La Paz", concluido y cerrado con Informe de cierre técnico, administrativo y legal del proyecto | N° de proyectos concluidos y cerrados | 512.384 | 9 | SDDETI |

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 1 Planta procesadora piscícola con ampliación, readecuación, equipamiento y gestión empresarial | N° De plantas en funcionamiento | 800.000 | 35 | SDETI |

5.12. Acción de Corto Plazo - 5.3 DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DEL TURISMO

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 2 Campañas Publicitarias a favor del Turismo y las Culturas del Departamento de La Paz realizadas | N° de campañas publicitarias | 170.000 | 30 | SDTC |
| 20 talleres de capacitación y sensibilización turística para promover la calidad en la prestación de servicios turísticos realizados. | N° de talleres de capacitación y sensibilización | 90.000 | 20 | SDTC DT |
| 2 rutas turísticas de las siete regiones del Departamento de La Paz identificadas y elaboradas. | N° de rutas turísticas | | 25 | SDTC DT |
| 65 certificaciones y autorizaciones para el funcionamiento de los prestadores del servicio turístico emitidos | N° de certificaciones y autorizaciones | 83.000 | 25 | SDTC DT |

5.13. Acción de Corto Plazo - 6.1 APOYAR TÉCNICAMENTE AL SECTOR MINERO, METALÚRGICO E HIDROCARBUROS

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 34 Actividades de fortalecimiento minero-metalúrgico con Capacitación y Asistencia Técnica, tecnología, técnicas y métodos mejorados. | N° de Capacitaciones y Asistencias Técnicas. | 950.000 | 48 | SDMMH |
| 10 Cooperativas mineras con apoyo y mejora del desarrollo económico, social y ambiental en el sector minero de La Paz | N° de Cooperativas Mineras | 700.000 | 42 | SDMMH |

5.14. Acción de Corto Plazo - 7.1 FORTALECER LAS ACCIONES DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| Producción y mantenimiento de 120.000 plantines para forestación | N° de plantines producidos y entregados | 683.501 | 28.6 | SDDMT |
| 15 Talleres de capacitación referentes a control forestal, forestación y conservación de suelos | N° de talleres efectuados | 5.350 | 0.2 | SDDMT |
| 100 Animales silvestres recepcionados y derivados a CCFS | N° de animales recepcionados y derivados | 77.200 | 3.2 | SDDMT |
| 6 Capacitaciones o talleres sobre manejo de fauna silvestre y fortalecimiento de áreas protegidas | N° de capacitaciones | 22.800 | 1 | SDDMT |

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|---|-----------------------------------|------|--|
| 1.200 Documentos ambientales revisados | N° Documentos ambientales revisados | 450.000 | 3.1 | SDDMT |
| 100 Licencias ambientales emitidas | N° de licencias ambientales emitidas | | 3.3 | SDDMT |
| 1 Sistema departamental de información ambiental actualizado abierto al público | N° de sistemas actualizados | | 3.1 | SDDMT |
| 40 Inspecciones de control y fiscalización ambiental realizadas en atención a denuncias o de oficio en beneficio de la población | N° de inspecciones realizadas | | 3.1 | SDDMT |
| 10 Procesos administrativos ambientales sancionatorios según la ley 1333 ejecutados | N° Procesos administrativos ambientales sancionatorios según la ley 1333 ejecutados | | 3.1 | SDDMT |
| 6 talleres de sensibilización y concientización para el cuidado de la pachamama | N° Talleres de sensibilización y concientización para el cuidado de la pachamama | | 3.1 | SDDMT |
| 1 Proyecto de manejo integral de cuenca concluido con auditoría financiera externa | N° de Proyecto concluido el informe final de auditoría financiera externa | 65.339 | 2.7 | SDDMT |
| 34,89% de avance en la ejecución de 2 proyectos de manejo integral de cuencas | % de avance | 626.466 | 26.2 | SDDMT |
| 1 Reglamento ambiental departamental socializado y difundido. | N° de reglamentos | 450.000 | 3.8 | SDDMT |
| 87 Inspecciones a sitios de disposición final (rellenos sanitarios y botaderos) realizados | N° de inspecciones | | 3.8 | SDDMT |
| 22 Acciones de sensibilización ambiental en residuos realizadas | N° acciones de sensibilización | | 3.8 | SDDMT |
| 10 Operadores de residuos registrados y autorizados | N° de operadores registrados | | 3.8 | SDDMT |
| 1 Documento de estudio e investigación de residuos elaborado para el departamento de la paz | N° de documentos | | 3.8 | SDDMT |

5.15. Acción de Corto Plazo - 7.2 ATENDER Y MITIGAR LOS RIESGOS DE DESASTRES NATURALES

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 3 Puentes reconstruidos | N° de puentes reconstruidos | 3.383.654 | 70 | DGRAD |
| 30 municipios declarados en emergencia y/o desastre municipal atendidos | N° de municipios declarados en emergencia y/o desastre atendidos | 3.500.000 | 30 | DGRAD |

5.16. Acción de Corto Plazo - 8.1 CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 22 Obras Hidráulicas construidas | N° de Obras Hidráulicas construidas | 9.300.065 | 50 | SDIPOP DIPOP |
| 8 Pozos profundos construidos | N° de pozos profundos construidos | 8.026.329 | 35 | SDIPOP DIPOP |

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|---|-----------------------------------|------|--|
| 14 pozos profundos para las diferentes comunidades del Departamento de La Paz concluidos | Nº de pozos profundos para las diferentes comunidades | 5.597.620 | 15 | EDALP |

5.17. Acción de Corto Plazo - 9.1 FORTALECER EL SERVICIO DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE TERCER NIVEL PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA SANITARIA

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 3.470.655 personas recibieron atención integral, en valoración, intervenciones quirúrgicas con protocolos peroperatorios - postoperatorios, con médicos altamente capacitados, en los establecimientos de 3er nivel en sus diferentes especialidades y servicios | Nº de personas atendidas | 84.539.047 | 40 | SEDES |
| 100% de equipos médicos y recursos humanos mejorados, para dar respuesta a las demandas asistenciales e incrementar la satisfacción del paciente en el marco normativo de los establecimientos de tercer nivel, para obtener calidad de los servicios. | % de equipos médicos, y recursos humanos mejorados. | 1.957.902 | 10 | SEDES |
| 28.000 productos de hemoderivados distribuidos de acuerdo a demandas del sistema de salud departamental | Nº de productos de hemoderivados | 5.510.000, | 30 | SEDES |
| 9 establecimientos de salud de tercer nivel fortalecidos con equipamiento de tecnología, asesoramiento técnico y administrativo que brindan servicios asistenciales de manera continua durante la gestión 2022. | Nº de establecimientos de tercer nivel fortalecidos con equipamiento y asesoramiento técnico | 12.266.240 | 20 | SEDES |

5.18. Acción de Corto Plazo - 9.2 PREVENCIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGÍA DE ENFERMEDADES ENDEMICAS Y EVENTOS QUE CAUSAN BROTES PARA LA MITIGACIÓN DE LAS MISMAS

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|---|-----------------------------------|------|--|
| 87 municipios mitigados por brotes en el departamento de la paz por contagios de covid-19 en las diferentes regiones del departamento | Nº de municipios mitigados | 5.000.000 | 65 | SEDES |
| 65 % de zonas endémicas y municipios en riesgo del departamento de la paz fortalecido en vigilancia epidemiológica, entomológica, control vectorial de las enfermedades transmisibles y no transmisibles mediante actividades de prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno. | % de zonas endémicas y municipios en riesgo fortalecido en vigilancia epidemiológica, entomológica, control vectorial de las enfermedades transmisibles y no transmisibles. | 1.899.742 | 35 | SEDES |

5.19. Acción de Corto Plazo - 9.3 FORTALECER LA GOBERNANZA SANITARIA DEL SEDES EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|---|-----------------------------------|------|--|
| 87 municipios del departamento de la paz cuentan con la presencia institucional del sedes la paz | Nº de municipios fortalecidos con presencia institucional | 6.648.655,26 | 100 | SEDES |

5.20. Acción de Corto Plazo - 9.4 IMPLEMENTAR MECANISMOS DE PROMOCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN, ACCESO Y CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 18 sesiones de fortalecimiento sobre alimentación y nutrición con autoridades municipales realizados | Nº de sesiones de fortalecimiento | 100.000 | 30 | SDDSC CODAN |
| 29 eventos de capacitación en mejorar los hábitos alimenticios (desnutrición y malnutrición en niñas y niños) realizados | Nº de eventos de capacitación | | 30 | SDDSC CODAN |
| 24 redes de salud fortalecidas en acciones de alimentación y nutrición saludable en el departamento de La Paz. | Nº redes de salud fortalecidas | 17.996 | 40 | SEDES |

5.21. Acción de Corto Plazo - 9.5 INCENTIVAR EL USO DE LA MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL MILENARIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 14 redes de salud implementados en el ejercicio, la práctica y la articulación de la medicina tradicional ancestral boliviana con la medicina académica. | Nº de redes de salud implementados | 6.564 | 100 | SEDES |

5.22. Acción de Corto Plazo - 10.1 FORTALECER Y APOYAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 11.000 deportistas del departamento de La Paz se benefician con la dotación de material e indumentaria deportiva, (mantenimiento de escenarios deportivos y servicios médicos). | Nº de deportistas beneficiados | 1.000.000 | 40 | SEDEDE |
| 7.406 estudiantes, deportistas son beneficiados con la organización de los Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales. | Nº de estudiantes beneficiados | 200.000 | 30 | SEDEDE |
| 6.444 Estudiantes y deportistas se benefician por el programa fortalecimiento a las escuelas de futbol de las 20 provincias del departamento de La Paz. | Nº de deportistas y estudiantes beneficiados | 1.000.000 | 30 | SEDEDE |

5.23. Acción de Corto Plazo - 11.1 APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS INSTITUTOS TÉCNICO TECNOLÓGICOS

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 15 Institutos Técnicos y Tecnológicos apoyados en su gestión administrativa | N° de Institutos Técnicos y Tecnológicos | 23.500 | 100 | SDDSC DDS |

5.24. Acción de Corto Plazo - 11.2 CONSTRUIR, MANTENER Y EQUIPAR LOS INSTITUTOS TÉCNICOS TECNOLÓGICOS

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 3 estudios de diseño técnico de pre inversión elaborado y concluido | N° de estudios | 480.652 | 25 | SDDSC DDS |
| 100% de infraestructura para las carreras veterinaria, zootecnia y agropecuaria del Instituto Tecnológico Apolo ITA construido | % de infraestructura | 719.348 | 20 | SDDSC DDS |
| 3 infraestructuras de institutos Técnicos y Tecnológicos de carácter fiscal del Departamento de La Paz refaccionados | N° de Infraestructuras de institutos Técnicos y Tecnológicos | 800.000 | 25 | SDDSC DDS |
| 37 Institutos Técnicos y Tecnológicos de carácter fiscal del Departamento de La Paz equipados y fortalecidos | N° de Institutos Técnicos y Tecnológicos | 2.000.000 | 30 | SDDSC DDS |

5.25. Acción de Corto Plazo - 12.1 FORTALECER AL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 836 Equipos entregados al Comando Departamental de la Policía La Paz y Unidades de la Policía Boliviana para el fortalecimiento del Servicio de Seguridad Ciudadana. | N° de Equipos entregados | 4.991.887 | 70 | DSC |
| 3.600 actores sociales y personal policial sensibilizados, y capacitados en prevención para propiciar una cultura de Seguridad Ciudadana. | N° de personas sensibilizadas y capacitadas | 40.000 | 30 | DSC |

5.26. Acción de Corto Plazo - 13.1 COADYUVAR EN LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 9.392 niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, personas adultas mayores, personas con discapacidad acogidos en los centros e institutos dependientes del SEDEGES beneficiados con el servicio de atención integral multidisciplinaria. | N° de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos y personas adultas mayores beneficiados con el servicio atención social integral | 8.050.000 | 25 | SEDEGES |

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 6.140 Niñas y niños menores de cinco años de centros infantiles de los municipios o instituciones en convenio, beneficiados con atención integral a través del Programa de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (PDIPI) | N° de niñas y niños menores de cinco años de centros en convenio, beneficiados con atención integral | 900.000 | 5 | SEDEGES |
| 352 personas beneficiadas con atención psicoterapéutica especializada; móvil en cámara gesell y en línea a través del Programa Centro Especializado de Prevención y Atención Terapéutica a Víctimas de Violencia Sexual (CEPAT) | N° de personas beneficiadas con atención psicoterapéutica especializada | 500.000 | 4 | SEDEGES |
| 100 adolescentes tipificados con responsabilidad penal beneficiados con atención integral en el marco de sus derechos y deberes para la reintegración social a través del Programa Centro de Orientación para Adolescentes con Responsabilidad Penal | N° adolescentes tipificados con responsabilidad penal beneficiados con atención integral | 200.441 | 2,5 | SEDEGES |
| 20 adolescentes exentos de responsabilidad penal beneficiados con intervención técnica interdisciplinaria a través del Programa de Protección para Adolescentes Exentos de Responsabilidad Penal | N° de adolescentes exentos de responsabilidad penal beneficiados con intervención técnica interdisciplinaria | 200.000 | 2,5 | SEDEGES |
| 50 mujeres víctimas del delito de trata y tráfico beneficiadas con atención integral a través del Programa Centro Especial para Mujeres del Delito de Trata y Tráfico de Personas | N° de mujeres víctimas del delito de trata y tráfico beneficiadas con atención integral | 200.641 | 2,5 | SEDEGES |
| 150 niñas y niños beneficiados con evaluaciones sobre su situación psicosociolegal a través del Programa de Modalidades Alternativas a la Institucionalización de Niñas, Niños y Adolescentes | N° de niñas y niños beneficiados con evaluaciones sobre su situación psicosocial legal | 300.000 | 3,5 | SEDEGES |
| 110 mujeres víctimas de violencia beneficiadas con atención integral y capacitación técnica a través del Programa de Defensa y Protección de la Mujer IDH-DS 2145 | N° de mujeres víctimas de violencia beneficiadas con atención integral y capacitación técnica | 887.980 | 2,5 | SEDEGES |
| 100 Adultos mayores beneficiados con atención terapéutica a través del programa de atención a adultos Mayores en el centro transitorio interprovincial del Departamento de La Paz | N° de adultos mayores beneficiados con atención terapéutica | 160.000 | 2,5 | SEDEGES |
| 120 personas con discapacidad de las provincias José Manuel Pando e Ingavi capacitados en la Implementación en el Desarrollo Inclusivo basada en la Comunidad. (DIBC) | N° de personas con discapacidad | 120.000 | 7,5 | SDDSC CODEPEDIS |
| 4000 Personas con Discapacidad en el Departamento de La Paz carnetizadas | N° de personas con discapacidad | 4.618 | 4,5 | SDDSC CODEPEDIS |
| 700 personas con discapacidad y sus familias capacitadas sobre legislación de personas con discapacidad en el marco de la transversalización de políticas sociales para esta población | N° de personas con discapacidad y sus familias | | 4,5 | SDDSC CODEPEDIS |

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|--|--|-----------------------------------|------|--|
| 3000 Personas con discapacidad, recibieron atención, orientación, información, asesoramiento y elaboración de informes del equipo multidisciplinario | N° de Personas con Discapacidad | | 4,5 | SDDSC CODEPEDIS |
| 800 personas adultas mayores vulnerables, capacitados para el ejercicio de sus derechos | N° de Personas Adultas Mayores | 50.000 | 7,7 | SDDSC DPS |
| 60 Colegios públicos y privados capacitados en temas de prevención y protección de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. | N° de colegios públicos y privados | 100.000 | 8,1 | SDDSC DPS |
| 15 Comités de la Niñez y Adolescencia del departamento de La Paz conformados | N° de Comités de la niñez y adolescencia | | 8,1 | SDDSC DPS |
| 7 capacitaciones en temas de gestión contra el Racismo y toda forma de discriminación en el Departamento de La Paz realizadas | N° de capacitaciones | 170.000 | 5 | SDTC DC |

5.27. Acción de Corto Plazo - 14.1 PROMOCIONAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL

| RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2022 (Productos/Bien, Servicio o Norma) | INDICADOR O MEDIDA (del resultado esperado) | PRESUPUESTO PROGRAMADO (En Bs) | POND | ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------------|------|--|
| 18 de talleres de sensibilización sobre patrimonio cultural material realizados | N° de Talleres de sensibilización | 276.000 | 20 | SDTC DC |
| 7 Carpetas Técnicas de expresiones culturales inmateriales generadas | N° de carpetas técnicas | 170.000 | 20 | SDTC DC |
| 1 Libro Diagramado del Componente Investigación Arqueológica realizado | N° de libro diagramado | 722.361 | 30 | SDTC DC |
| 1 Sistema Departamental Integrado de Información Cultural generado | N° Sistema Departamental Integrado | 180.000 | 15 | SDTC DC |
| 1 Marco Normativo Cultural generado | N° de Marco Normativo | | 15 | SDTC DC |